

desprenderse del telegrama mandando trasbordar la Escuela de artilleros al *Navarra*, preciso será darle dinero, pues usted sabe el cortísimo suspenso que tienen estos buques; esperaré á recibir las instrucciones y procederé según lo que V. ordene, gestionando lo conveniente, ó telegrafando á V. si mis gestiones fueren estériles.—Mucho agradezco á V. que me tenga al corriente de la situación política, peligrosísima por demás, y que tanto nos hace cavilar á todos por la falta de medios para hacer frente á la guerra con los Estados Unidos.—No es tiempo de lamentaciones, ciertamente, y por eso no digo nada de cuanto se me ocurre, como seguramente se le ocurre á V.—Mucho agradezco á V. que le sea satisfactorio lo que le he dicho del *Vizcaya*, y que escriba V. á la Habana para que pueda conservarse bien organizado como va. Mi despedida no fué enteramente como los periódicos han puesto, aunque esta vez no han cambiado la esencia de las cuatro palabras que les dije.—Las falucheras del *Colón* deben quedar hoy listas.—Quedo impuesto de cuanto me dice V. sobre la artillería gruesa del *Colón*, y se cumplirá lo que V. dispone. De sentir y lamentar es que haya siempre esas intrigas para todo, y por esa razón que las haya ahora para la admisión de los cañones de 254 milímetros, porque si al fin los tomamos, parecerá que se cede á imposiciones de mal género, y si la cosa urge, lo que ustedes pueden apreciar más que yo, me parece que habrá necesidad de aquella verdad del barquero, que el pan duro, duro, duro, más vale duro que ninguno, y si no tenemos otros cañones, y los que de éstos se tomen pueden disparar siquiera 25 ó 30 tiros, tomarlos aunque sean caros y malos y sin perder tiempo para que el barco esté armado cuanto antes y puedan estar oportunamente listas sus municiones.—Se me olvidaba decir á usted que el *Oquendo* sólo tiene 700 y pico de toneladas de carbón, porque no hay más en plaza.—Tuve un telegrama de Moret sobre el asunto de las asignaciones que suplico á usted no deje de la mano.—Con los víveres haremos lo que V. manda en su carta del 7.—Creo que no se me olvida nada de interés. Que le vaya á V. bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

*Cartagena 11 de Febrero de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Poco después de haber puesto á V. ayer mis dos telegramas cifrados sobre la artillería de 14 cm. de estos buques, y la gruesa del *Colón*, recibí sus cartas del 8 y del 9, que voy á contestar, al par que le expondré las novedades desde ayer.—El *Oquendo* está listo para salir, salvo las cosas que le faltan y sin las cuales saldrá; sólo espero para mandarlo encender, recibir la contestación de usted al telegrama que le puse anoche preguntando si se le dan las mismas autorizaciones que al *Vizcaya*, y la cantidad que se le entrega, porque el *Vizcaya* llevó seis mil libras y pagó Febrero, y seguramente no hay tantos fondos en el Departamento para que pueda ir como el *Vizcaya*.—En cuanto termine ésta voy á ir á tierra á ocuparme de este tan interesante asunto.—Si hemos de contar con el *Alfonso*, aun cuando ande poco, preciso es que se le dote de Oficiales y demás que le he quitado por la penuria que tenemos en todo, con el fin de que sea útil en cuanto sea posible.—La Escuela de artilleros está en el *Navarra*.—El 2.º Jefe está en el *Colón*.—El telegrama que sobre la artillería gruesa de éste puse ayer á V. es reflejo de mi conferencia con Guillén: hoy se reunirá la Junta y en seguida comunicaré á V. el resultado de la sesión, pero no creo difiera en nada esencial de mi telegrama de ayer. Que los cañones números 325 y 313 son malos y deberían desecharse en circunstancias ordinarias, no hay la menor duda, pero si realmente la necesidad apremia, como no hay otros, no parece que haya más remedio que procurar que nos los cambien y si no tomarlos, malos y todo.—Ayer, el Ingeniero del Creuzot, decía que los dos primeros cañones de 24 no estarían listos hasta fin de Junio, si se construían tal y como están proyectados, pero si se le pone un zuncho de muñones se tardaría más; después hay que probarlos en el polígono, transportarlos al puerto donde los haya de montar el buque y montarlos. ¿Cuándo se terminará esta faena? No es aventurado asegurar que de ningún modo será antes de Septiembre, plazo que me parece más de desecho que los cañones que nos ofrecen.—Guillén vió

si se le podían montar cañones de á 20 cm. y lo encontró imposible en las torres actuales, y por tanto no parece que quede otro remedio que someternos á la dura ley de la necesidad y procurar sacar el mejor partido posible, ya sea que más adelante nos los cambien por otros, ya sea que los paguemos menos, ya que sólo los alquilemos, y de no aceptar alguna solución en este sentido, resignarnos á que el buque esté aún ocho ó diez meses, lo menos, sin armar.—Mientras la artillería de 14 centímetros continúe con los actuales extractores, me parece prácticamente de desecho, quizá más aún que los cañones del *Colón*, y esto no es pesimismo, sino hacerme cargo de la triste realidad; pero aplico á ella el mismo razonamiento que á los del *Colón*, y puesto que no tenemos otra, preciso es servirnos de ésta, y con ella nos batiremos, si llega el caso, que más vale que no llegue. Si se pueden cambiar desde luego los cañones de este buque números 20 y 28 que Guillén dice que están completamente inútiles, para tener de lo malo, lo menos malo; y sucesivamente, cuando regresen el *Oquendo* y *Vizcaya*, los que Guillén señala en esos buques que, según creo, son hasta cuatro, y no seis como ayer se decía en el telegrama. Con esto y los nuevos casquillos, si es que llegan á tiempo, quedaremos lo mejor posible por el momento, pero como son paliativos exigidos por las circunstancias del momento, deben desecharse, como hace tiempo desean todos los que se ocupan de tan vital asunto, y tomando la lección de lo que nos pasa, no exponernos á otra. Esto lo sabe V. mejor que yo, porque se ha ocupado de esto más y antes que yo.—Tengo siempre muy presente lo que es la prensa de este país, y así habrá V. observado como eludo, en mis telegramas, usar ciertas frases que alarmen, ni nada que pueda excitar las pasiones; en estas cartas íntimas, así como en lo reservado, ya es otra cosa, y creo que le debo mi opinión desnuda, sin ambajes ni rodeos.—Que Dios nos saque en bien de tanto enredo y sabe V., etc.—PASCUAL CERVERA.

*Cartagena 12 de Febrero de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Listo el *Oquendo*, saldrá después de medio día para que pueda cambiar los billetes grandes que se le han dado, por otros pequeños y plata.—Lleva algún más dinero de las diez mil pesetas que decía el telegrama de V., no sólo porque materialmente no tendría bastante, sino por evitar el contraste de la comparación con el *Vizcaya*, que llevó ciento cincuenta mil pesetas en oro.—Lleva algunas faltas de reemplazo, y le autorizo para que compre lo más necesario en Canarias, si lo encuentra. Es del todo inadmisibile la penuria que tiene este Arsenal.—Deseoso estoy de que tanto éste como el *Vizcaya* rindan su viaje y estén incorporados, ya al puerto de la Habana, ya en España, pero sin estar así sueltos en la boca del lobo.—Como no ceso de pensar en la posible guerra con los Estados Unidos, creo que sería muy conveniente que se me dieran los informes posibles de lo siguiente: 1.º Cómo están distribuidos los buques de los Estados Unidos y movimientos que hagan.—2.º Dónde tienen sus puertos de aprovisionamiento.—3.º Las cartas, planos y derroteros de lo que pueda ser teatro de operaciones.—4.º Qué objetivo han de tener las operaciones de esta Escuadra, ya sea la defensa de la Península y Baleares, ya la de Canarias ó la de Cuba, ó por fin el caso improbable de que fueran las costas de los Estados Unidos, cosa que no podría ser á menos de tener algún aliado poderoso.—5.º Planes que el Gobierno tenga, en cada caso, para la campaña.—Puntos dónde la Escuadra puede encontrar recursos y cuáles sean, porque es extraño que aquí, por ejemplo, no haya encontrado beta de cuatro pulgadas ni tubos de nivel para calderas, ni otras cosas tan sencillas como éstas.—También creo conveniente saber para cuándo se cuenta con el *Pelayo*, *Carlos V*, *Vitoria* y *Numancia* y si éstos han de incorporarse á la Escuadra ó formar cuerpo independiente de ella y cuál sea la combinación suya con nosotros.—Con el conocimiento de estas cosas podría yo ir estudiando lo que convenga hacer, y llegado el día crítico, se emprendería sin vacilaciones la conducta que nos convenga se-

guir, tanto más necesario para nosotros, cuanto que su Marina es tres ó cuatro veces más fuerte que la nuestra, y cuentan con la alianza de la insurrección de Cuba, lo que les pondrá en posesión de sus magníficos puertos, excepción de la Habana y tal vez de algún otro. Lo mejor de todo es evitar la guerra de cualquier modo, pero también es necesario que termine la situación actual, porque esta tensión nerviosa no puede soportarse mucho tiempo.—Ya á estas horas tendrá V. el telegrama que le puse sobre la artillería gruesa del *Colón*, y nada tengo que añadir al acta que va por este mismo correo.—Hoy me ocuparé, con Guillén, de la artillería de 14 cm. de estos buques, en la que no son seis, como dije en mi telegrama, como me dijo Guillén, ni cuatro, como decía ayer en mi carta, sino cinco los que hay inútiles, y de ellos, dos en este buque, los cuales podrían, desde luego, cambiarse por otros de los del *Princesa*.—He hablado con Guillén de las frecuentes averías de los montajes de los Nordenfelt de 57 mm., y me parece que el remedio sería quizá reemplazar los montajes por los que haya del sistema antiguo, toda vez que lo permiten las condiciones de resistencia de las cubiertas de estos buques.—Y sin molestarlo más por hoy, etc.—PASCUAL CERVERA.

**Reservado.—El Ministro de Marina.**—PARTICULAR.—*Madrid, Febrero 15 de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Paso á contestar sus estimadas cartas, que expresan con la sinceridad y buen deseo que yo agradezco, sus opiniones.—Anoche se celebró Consejo de Ministros, ocupándose del grave asunto Dupuy de Lome, aceptada su dimisión, que se extenderá sin la fórmula de «satisfecho del celo, etc.» y con una ligera explicación quedará resuelto favorablemente este enojoso incidente.—*Colón.*—He recibido el acta de la Junta en que se expresa para el pronto artillado del *Colón* el montar cañones de 252 mm. A.—No se pueden admitir los propuestos números 325 y 313; de hacerlo, aunque con el carácter de provisional, sería promover un incidente ruidoso,

pues el expediente sobre este punto es terminante, y llevado á las Cortes por excitación de la Prensa, nos colocaría en situación muy desfavorable. Creo que bien pronto estará resuelto por la entrega de dos nuevos cañones que propondrá la casa Ansaldo, única con quien se debe uno entender, y esto se conseguirá á fuerza de tacto y de energía, combinación necesaria para que nos satisfaga cual corresponde á nuestro contrato. En mi entrevista con el Embajador de Italia, en que me expresó las dificultades con que se encontraría el Gobierno italiano en las Cámaras si desechábamos los cañones del sistema que ellos habían aceptado, le contesté diciéndole: «No tengo inconveniente en probarle á V. con datos técnicos no son admisibles las piezas que se nos quieren dar, pero bien puede la Marina italiana, por medio de la casa Ansaldo, el presentar otras dos, que probadas según nuestro programa, serían admitidas si los resultados satisficiesen.» Ahora bien; por varios conductos sé que este asunto está próximo á resolverse como todos deseamos.—Artillería de 14 cm.—Comprendo el defecto de los extractores y la influencia que sobre el fuego rápido tiene. Este defecto no se puede subsanar por el momento. Usted mandó hacer unos de mano, medida que fué aprobada: los dos cañones del *Maria Teresa* se cambiarán, y sobre los casquillos nuevos, Faura ha salido para Inglaterra, á quien he recomendado con gran interés este asunto.—Los juegos de cartas pedidos están de camino.—Los torpedos Bustamante, concedidos en el número que es posible, pues tengo que tener presente Filipinas y la Isla Cabrera.—Sobre la Escuadra deseo sacarla del Departamento, pero es difícil por el momento hasta ver qué se resuelve sobre el *Colón*, pues me parece que con menos de tres buques no debe ostentarse una insignia de Contraalmirante. A ella se agregará el *Carlos V* y el *Pelayo*, y el día que esto acontezca, su fuerza se ha multiplicado todo lo que está á nuestro alcance.—Pasando sobre sus consideraciones de la guerra con los Estados Unidos, expresaré á V. mi pensamiento.—En la Península y en las proximidades de Cádiz quedará una división compuesta de la *Numancia*, *Vitoria*, el *Alfon-*

so XIII ó el *Lepanto*, los tres destroyers *Audaz*, *Osado* y *Proserpina* y tres torpederos.—En Cuba, *Carlos V*, *Pelayo*, *Colón*, *Vizcaya*, *Oquendo*, *Maria Teresa*, tres destroyers y tres torpederos, que unidos á los ocho buques principales del Apostadero, tomarán la posición de cubrir las comunicaciones entre el Seno Mejicano y el Atlántico, procurando destruir á Cayo Hueso, donde tiene hoy principalmente su depósito de víveres, municiones y carbón la Escuadra de los Estados Unidos. Si esto consiguiese y la estación fuera favorable, podría el bloqueo extenderse sobre sus costas del Atlántico, para cortar sus comunicaciones y comercio con Europa; todo esto salvo las contingencias que puedan resultar de encontrar V. combates en que se decidirá quién puede quedar dueño del mar.—A su formulario sobre este particular, V. conoce los antecedentes que existen en el E. M. de este Ministerio, que puse á su disposición, incluso el ataque de Cayo Hueso, é iré dando á usted relación de dónde se encuentran los buques americanos y demás datos que me pide. También pongo en su conocimiento que 12 ó 15 vapores se armarán como auxiliares de nuestra Escuadra, independiente del corso, y con la mayor reserva le diré que si encontrase algún buque de verdadera representación, crucero ó acorazado, se comprará si se encontrase listo para todo el mes de Abril.—Mi vida es imposible, pues sobre todo lo que pesa en estas circunstancias sobre mí, se han unido las elecciones y los pretendientes á Diputados.—Creo, mi General, que todas las energías y todo el buen deseo de los que vestimos el uniforme son pocos en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.—Es siempre suyo, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.

Cartagena 16 de Febrero de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Recibo su grata de ayer, que me apresuro á contestar, dejándola abierta hasta mañana, por si hay algo nuevo de aquí á entonces.—Al grave asunto Dupuy de Lome, se une la noticia de la voladura

del *Maine*, que me acaban de decir, y no ceso un momento de acordarme del *Vizcaya*, que hoy debe haber llegado á New-York. Dios haga que no cometan con él un atentado.—Mucho me alegraré de que el asunto de la artillería del *Colón* se arregle en buenas condiciones; la carta que le envié de Perrone, hijo, quizás haya contribuído á ello.—Como Guillén va á esa, nada diré á V. de la artillería de 14 cm. Mucho me alegraré de que se cambien los dos que se señalan de este buque. Yo no sé cuándo podrán incorporarse el *Pelayo* y *Carlos V*, pero sospecho que no llegarán á tiempo: del primero nada sé en absoluto, pero del segundo tengo algunas noticias, por cierto no muy satisfactorias en cuanto al tiempo que tardará en estar listo.—Me parece que padece V. algún error al sumar las fuerzas de que disponemos en el desgraciado caso de una guerra con los Estados Unidos. En la división de Cádiz creo que faltará la *Numancia*. Con el *Lepanto* me parece que no se puede contar. Del *Carlos V* y *Pelayo* ya hablo antes. El *Colón* aun no está artillado, y si viene la guerra, lo sorprenderá sin su artillería gruesa. Los ocho buques principales del Apostadero de la Habana, á que V. alude, son buques sin valor militar ninguno y además muy cansados; de suerte que pocos servicios pueden prestar. Esto no lo digo con el menor espíritu de contradicción, sino solamente para no hacerme ilusiones que tan caras suelen costar. Y puesto en la realidad, bien triste por cierto, se ve que nuestra fuerza naval, comparada con la de los Estados Unidos, está próximamente como 1 : 3, lo que me hace parecer un sueño que raya en el delirio, pensar, con esta fuerza, extenuados por tan larga guerra como hemos sostenido, en establecer el bloqueo de ningún puerto de los Estados Unidos. Una campaña contra ellos será hoy día defensiva ó desastrosa, á menos de contar con alianzas, en cuyo caso podrían volverse las tornas.—En asunto de ofensiva no podríamos hacer otra cosa que algunas *razzias* con los barcos rápidos para hacerles el posible daño.—Miedo da pensar en las resultas de un combate naval, aun cuando nos fuera ventajoso, porque ¿cómo y dónde remediáramos nuestras averías? Yo, sin embargo, no

rehusaré hacer lo que se juzgue preciso, pero me parece conveniente analizar la situación, tal cual ella es, sin hacerme ilusiones que puedan acarrear desengaños funestos.—Dejo este penoso tema, y suspendo ésta hasta mañana.—Hoy 17: Nada ha ocurrido de ayer hasta esta mañana, y no le molesto más.—La voladura del *Maine* parece ocurrida en circunstancias tales, que no dejan duda de ser debida al mismo buque; esto, sin embargo, tengo temores de que sea una nueva complicación y que cree al *Vizcaya* una situación penosa.—Dios no lo quiera.—Que le vaya á V. bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

**El Ministro de Marina.** — PARTICULAR. — *Madrid, Febrero 23 de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Dispéñeme si no he contestado á V. antes á sus cartas, exponiéndole que á pesar de la catástrofe del *Maine*, hasta el presente y á pesar de las notas pesimistas de algunos periódicos, nuestras relaciones con los Estados Unidos en nada han variado. Eulate, á quien fué preciso dar nuevas instrucciones para que disminuyese prudencialmente su permanencia en New-York y extremase toda clase de precauciones, especialmente al tomar combustible, se ha conducido con un tacto exquisito, rehusando toda clase de fiestas, envolviéndose en la fórmula de considerarse de duelo; pero, como siempre, existen para mí motivos de disgustos: Sobral, á quien he teleografiado para que se venga inmediatamente, en sus interviews con los reporters de los diarios americanos, hace apreciaciones desfavorables de la organización y disciplina de la Marina de los Estados Unidos, y empiezan las reclamaciones. ¡Cuánto afán, amigo Cervera, de exhibirse y hablar! Nunca se ve aquí que los agregados militares y navales residentes en Madrid, celebren esas conferencias con los periodistas, dando su opinión. Supóngase V. la que se armaría en este país si el de los Estados Unidos dijese que nuestra Marina no tenía organización ni disciplina, ú otras cosas de esta índole.—Pasando á esa Escuadra, se ha dado orden á Cádiz para la remisión

de los tres cañones de 14 cm., y de los casquillos, según me comunican de Londres, en breve se remitirá á Cádiz el primer lote. De los dos del *Colón* se ha comunicado á Ansaldo que no son admisibles los números 325 y 313, y que en muy breve plazo presente otros dos para someterlos á prueba, y como me consta que la Marina italiana está bien dispuesta en nuestro favor, espero una solución favorable. De todos modos, sabe usted que no soy partidario de cañones de ese calibre en que estimo hay más de ilusorio que de real; además, pienso si esto no afectará á la estabilidad del *Colón*: para mi modo de pensar, la solución que hubiera deseado era la de los cañones de 20 cm., creyendo que la fuerza militar se desarrolla por los calibres medios por la multiplicidad del fuego: cañones monstruos y torpedos son armas terribles, pero solamente en ocasiones determinadas.—Recibirá V. los torpedos que me pidió en menor número, pues tengo presente la Isla Cabrera y Filipinas.—De sus preguntas de V. sobre el estudio de la guerra con los Estados Unidos, le he mandado la situación de los buques armados y de estación de víveres, carbón, etc. Sólo tienen especial Cayo Hueso; los demás están en San Luis (Atlántico), y en sus Arsenales del Océano y del Seno Mejicano; sus buques están calculados por su calado para las barras que se extienden, como la de Nueva-Orleans, á gran distancia de las poblaciones.—Mi situación, V. debe comprenderla; me multiplico cuanto puedo para atraer á España los elementos de fuerza que están en el extranjero: busco medios de desenvolver también nuestras fuerzas, buscando como primer término la velocidad, y como le he manifestado, aunque me juzgo algo optimista, es fijar dos centros de resistencia, uno en Cuba, otro en la Península; y si podemos contar hasta fines de Abril, puede ser que varíe nuestra posición. Nuestra actitud debe ser reservada, y hasta donde sea posible, evitar todo conflicto con los Estados Unidos, pero considere lo impresionable de nuestro país y el mal que nos causa *una prensa imposible* de dominar.—Deseo también dar una situación á esos buques, pero el *Teresa* espera por los cañones de 14 cm. y el *Colón* por la